

Puntos de vista

Heraldo de Aragón Domingo 2 de diciembre 2018

IGUALDAD Y DIFERENCIAS

JESÚS MARÍA ALEMANY

El auditorio estaba a rebosar. Procuré leer el artículo 14 de la Constitución con el sentido profundo que tiene: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Tuve el deseo de dar un fuerte abrazo al compañero senegalés que me acompañaba en el atril. Me contuve porque no estaba previsto en el protocolo, preparado con mimo por Javier Carnicer y equipo. Pensé que éramos privilegiados al poder celebrar en los mismos días el 40 aniversario de la Constitución española y el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice en su Artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

La comunidad humana está compuesta por seres diferentes pero de igual dignidad y derechos. Paradoja que es preciso articular. No cabe olvidar la igual dignidad personal cuando aparecen las diferencias ni forzar una homogeneidad sin diferencias cuando cuesta integrar la diversidad. La condición de asumir la diversidad como riqueza en cualquier comunidad humana es estar dispuestos a transformar los conflictos que origina de manera justa, humana y fraterna. Es lo que fundamentan los documentos conmemorados.

En las intervenciones del acto hubo aportaciones valiosas. Aragón posee una sabiduría histórica pactista en la articulación de igualdad y diferencia que debe compartir. El pacto no es simplemente una sustitución de propuestas como un juego de cartas, yo me descarto de ésta tú de la otra. Quizá también. Pero sobre todo el acuerdo sólo es posible cuando existe el reconocimiento de que todos buscamos la misma meta, una convivencia justa y en paz, y que sólo divergemos instrumentalmente en los caminos o medios. Escuchar y valorar lo diferente es el punto de partida de cualquier pacto, sobre el que luego habrá que trabajar. La negación absoluta de “los otros” es un mal punto de partida.

Se habla de negociar sin violencias. Observo una comprensión restrictiva de la violencia olvidando las aportaciones de Galtung. La violencia es un triángulo: identificar violencia sólo con la violencia directa es incorrecto. Los otros dos vértices del triángulo son la violencia estructural –injusticias sociales- y la violencia cultural –palabras como legitimación del odio-. No olvidemos que injusticias e intolerancia han sido los dos escollos en que ha naufragado la convivencia histórica en España.